



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/139	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/04/2022	BOUC: 05/05/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS:
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
FACULTAD: DERECHO	
PERFIL PROFESIONAL: Abogado, letrado, Magistrado, Asesor jurídico, Consultor, Inspector de Trabajo, Director de Prevención, Consejero en materia Laboral	
ACTIVIDAD DOCENTE: Derecho del Trabajo y de Seguridad Social. Derecho Procesal Laboral	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
RUÍZ DE ALEGRÍA CARRERO, IVÁN	6.8



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Años de ejercicio profesional acreditados en relación con las características de la plaza (hasta un máximo de 3 puntos)
2.-	Especialización acreditada en relación con las características de la plaza (hasta un máximo de 3 puntos)
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente en relación con el área de conocimiento en la que se convoca la plaza, prioritariamente en legislación española en materia laboral y de seguridad social (hasta un máximo de 1,5 puntos)
8.-	Experiencia en tareas relacionadas con la investigación en el área de conocimiento en que convoca la plaza (participación en proyectos o grupos de investigación, becas de colaboración con departamentos universitarios, entre otras) prioritariamente relacionadas con la legislación española en materia laboral y de seguridad social (hasta un máximo de 1 punto)
9.-	Producción científica y su difusión relacionada con el área de conocimiento en la que se convoca la plaza, prioritariamente en legislación española en materia laboral y seguridad social (hasta un máximo de 0,5 puntos)
10.-	Formación académica y profesional (DEA, Doctorado, Máster, Cursos de Postgrado, cursos de idiomas), con particular valoración de la relacionada con la legislación española en materia laboral y seguridad social (hasta máximo de 1 punto)
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
BERZAL ANDRADE, ANTONIO	3
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	3

